



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[elecciones@udistrital.edu.co/](mailto:elecciones@udistrital.edu.co)



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



#EleccionesUD

PROCESOS ELECTORALES

JESÚS GUSTAVO VARGAS SUAREZ

Administrador Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con amplios conocimientos en el manejo y disposición final de residuos sólidos y líquidos, diagnóstico de impacto ambiental en las diferentes actividades industriales, comerciales y agropecuarias. Con habilidad para el diseño y extensión de redes de acueducto y alcantarillado, análisis de tarifas y facturación en servicios públicos domiciliarios. Experiencia en asesoría y consultoría de proyectos en Impacto Ambiental.

- Habilidad en las áreas de Salud Ocupacional, Salud Pública, higiene y control de alimentos.
- Vasta experiencia en Ley 80, manejo en términos de referencia para la elaboración de proyectos de contratación
- Preparación y puesta en marcha de entidades Empresas de Servicios Publico.
- Experiencia en Cooperativismo y microempresa
- Experiencia en la creación de Comités Ecológicos para la Recuperación, Transformación y Comercialización de los Residuos Sólidos.

JOSÉ ISNARDO VELASQUEZ JIMENEZ

Profesional en Administración Deportiva

Capacitaciones y otros conocimientos:

- ETD BIOSEGURIDAD REACTIVACION ECONOMICA COVID
- FOMENTO DE HABILIDADES BLANDAS
- ABC FUNCIONARIO SENA
- HABILIDADES DESEMPEÑO INSTRUCTOR SENA
- ENGLISH
- Formacion black board 9.1

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA



**JESUS GUSTAVO VARGAS
SUAREZ**

PRINCIPAL



**JOSÉ ISNARDO
VELASQUEZ JIMENEZ**

SUPLENT

01



Persistiremos para que haya Cultura de Pertenencia
Ud es UD: ALTERNATIVA EGRESAD@S AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
Por un sistema que fomente el tejido social de l@s Egresad@s

Pese a nuestras propuestas y avance en la organización del estamento más numeroso de la Universidad Distrital, los egresados seguimos teniendo baja participación. Hoy solo hacemos parte de los consejos Superior y de Participación, que hoy nos convoca.

Con el apoyo de organizaciones de egresados, profesores y estudiantes, hemos logrado que en el documento de la Reforma de Estatutos que se está discutiendo en el Consejo Superior (van 27 artículos aprobados), se considere nuestra presencia en el Consejo Académico. De aprobarse, sería un avance y un reconocimiento de la Universidad respecto de nuestro papel de cancilleres de la institución y del rol central que desempeñamos para la obtención de la Acreditación de Alta Calidad de la Universidad Distrital y de varios proyectos curriculares (la acaban de otorgar al proyecto de Gestión Ambiental y Servicios Públicos).

En lo particular, desde el Consejo de Participación Universitaria proponemos estructurar y desarrollar un sistema de comunicaciones y de encuentros permanentes de los Egresados en la Universidad Distrital, tanto al interior del estamento, como con el sector empresarial y los demás estamentos de la Universidad.

También, apoyaremos los procesos académicos y de proyección social y contractual con los institutos de Extensión: Idexud (que debería transformarse) y con el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+. Allí, se deben abrir canales para la recepción de propuestas y proyectos académicos, tecnológicos, empresariales e investigativos por parte de los egresados. En ese propósito, también, nos debemos organizar. El Consejo de Participación Universitaria tiene funciones fundamentales para contribuir al desarrollo cultural y social de la institución, como la de:

Velar por el patrimonio inmaterial de la Universidad Distrital

Hasta el momento, esa función, pese a que el Consejo se creó desde el 2012, no se ha cumplido.

También, debemos impulsar las competencias respecto a la definición de estrategias para mejorar el diálogo entre los miembros de nuestra comunidad universitaria, tanto internos como externos, y fomentar la participación. No se pueden descuidar, tampoco, las funciones relativas a las garantías para que los procesos democráticos en la Universidad sean eficientes y transparentes.

Así, nuestra propuesta central para el Consejo de Participación Universitaria es promover los mecanismos de participación y control social de nuestro gremio de egresados y desarrollar los siguientes puntos:

1. Gestionar de manera transversal en los egresados la continuidad en la educación superior inclusiva, presencial y virtual, en el marco de la Política Institucional De Educación Superior Incluyente Y Accesible De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas; con especial énfasis en personas con discapacidad sus cuidadores y cuidadoras generando propuestas a la participación.

Por la cultura de participación, por la rendición pública de cuentas, por la construcción de un tejido social, artístico y humanista en la UD, por la transparencia y garantías en los procesos electorales, por un Estatuto para los Egresados

2. Organización de la asociación de egresados y presentación del proyecto del estatuto para los egresados y su relación universidad y producción empresarial, de común acuerdo con nuestros representantes en el Consejo Superior Universitario.
3. Junto con los representantes de los profesores, estudiantes y administrativos, presentaremos e impulsaremos propuestas para lograr que haya encuentros, seminarios, foros y congresos al interior de cada estamento y, como mínimo, una vez al año, organizaremos un gran encuentro de todos los estamentos de la universidad: egresados, profesores, estudiantes y administrativos.
4. Programas de formación permanente a egresados que contribuyan a la actualización en los campos de conocimiento.
5. Proponer y apoyar la creación de revistas que sean dirigidas por la asociación de egresados; también, la apertura de una página web para los egresados (alojada en la de la ud) y la consecución de espacios radiales en la emisora de laud (90.4 fm)
6. Organizar una fuerte veeduría de egresados para el control social de los recursos de la universidad.
7. Apoyar la creación del instituto de tecnologías e innovación científica para egresados.
8. Lograr que, en las sedes de la Universidad, se asignen espacios para eventos académicos, culturales y empresariales de los egresados, permitiéndose el uso de los nuevos auditorios y salas especiales. También, que podamos utilizar la Facultad de Artes para realizar exposiciones artísticas.
9. Buscar descuentos especiales para que los egresados y sus hijos puedan acceder a cursos en el Ilud y en la academia Luis A. Calvo.
10. Promover debates programáticos, de tipo presencial y virtual, entre los candidatos que se presentan a las múltiples elecciones en la universidad distrital.
11. Garantizar transparencia en los procesos electorales.
12. Rendiremos cuentas a los egresados respecto de nuestras actuaciones.